

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150 Delegación Federal en Veracruz**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LAURA MEDINA AGUILAR** II.3.-ORIGEN **México Veracruz**
II.2.-CARGO **SUBDIRECCION DE AREA** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Miguel Hidalgo Distrito Federal	05/12/2019	06/12/2019	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1			EUROS 0.00	
							DOLARES 0.00	
							PESOS 2,550.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO CONVOCADA POR LA TITULAR DE LA UCD, BALANCE DE RESULTADOS 2019 Y CONOCER PERSPECTIVAS PARA EL 2020

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p> <p>Mtra. LAURA MEDINA AGUILAR SUBDELEGADA DE PLANEACION Y FOMENTO SECTORIAL Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>REVISO</p> <p>LIC. Manuel Martín Peñalosa Pérez JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p> <p>LAURA MEDINA AGUILAR SUBDIRECCION DE AREA</p>
--	---	---

\$3,258.00

Mtra. Olga Cristina Martin Arrieta
Jefa de la Unidad Coordinadora de Delegaciones
en la SEMARNAT
Presente

NUMERO DE SOLICITUD:	Fecha: 9 de Dic. 2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC: 23805
LUGAR: Ciudad de México	Periodo: 5 y 6 Dic. 2019

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar en la Reunión de Encargados de Oficinas de Representación de la SEMARNAT en los Estados, convocada por la Unidad Coordinadora de Delegaciones los días 5 y 6 de diciembre de 2019, para realizar un balance de resultados obtenidos en 2019 y definir acciones de mejora para el 2020.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

De acuerdo con la agenda propuestas por la UCD, se analizaron los logros y dificultades presentados en el 2019, se abordó la construcción de las Agendas Ambientales Estatales y su vinculación con el PROMARNAT, la relación con las autoridades ambientales estatales y municipales y la importancia de la perspectiva socioambiental local, así como la articulación de acciones en el territorio. A través de una dinámica de integración para trabajar en equipo, la titular de la UCD a manera de lluvia de ideas recibió los temas plasmadas en hojas de forma exagonal para identificar temas "nudo" que desde la perspectiva de las oficinas de representación, atoran los procesos institucionales tanto en materias sustantivas como administrativas, tarjetas colocadas bajo el título de las áreas centrales involucradas en los mismos y se pudo apreciar la convergencia en las áreas con mayor número de trámites o procesos.

CONCLUSIONES:

En un ejercicio coordinado por la titular de la UCD, se identificó la problemática para las oficinas de representación más relevante y se tuvo un dialogo para la mejora materia administrativa con el titular de la Coordinación de Administración y Finanzas, que acudió a la reunión en compañía de sus directores generales y personal de apoyo en las mismas direcciones a su cargo y en materia sustantiva con las direcciones generales que tienen a su cargo esos temas,

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se tuvo la presencia del Sr. Secretario, quien asimismo, externo la importancia de la vinculación interinstitucional en el quehacer de la Secretaría y la atención a los grupos sociales, el Subsecretario de Planeación presentó los 12 Principios Rectores establecidos en el PROMARNAT con objetivos estratégicos en 11 programas sectoriales y la visión del país al 2024 entre otros temas de similar importancia la titular de la UCD, la utilización más eficiente de los sistemas de registro y control de tramites, del registro y control de correspondencia, del Sistema Nacional de Gestión Forestal, y la posibilidad de implementar a partir de 2020 el Sistema de Registro y atención a usuarios, la homologación de requisitos en el Comité Nal. de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COMASRNAT)

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Tomar conocimiento de los tres grandes principios rectores para la secretaría en la presente administración, enfocados a la territorialidad, la sostenibilidad del territorio y la toma de decisiones participativas, priorizando el bienestar de la población por encima del desarrollo económico del país. Lo que compromete a las decisiones orientadas a la disminución de efectos adversos sobre el territorio y la salud de la población.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR

SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL Y
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO.